

ANÁLISIS DEL SECTOR

Objeto: Contratar el mantenimiento integral preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos del parque automotor del DADEP.

TABLA DE CONTENIDO

I. ANÁLISIS DEL MERCADO

- A. Aspectos generales del mercado
- B. Análisis económico
- C. Análisis técnico
- D. Análisis legal

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

- A. Adquisiciones previas de la entidad
- B. Histórico de compras y adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien

III. ANÁLISIS DE LA OFERTA

- A. Identificación de proveedores en el mercado nacional del bien a adquirir
- B. Determinación del valor del presupuesto oficial

IV. ANÁLISIS DE RIESGOS

V. FUENTES

I. ANÁLISIS DEL MERCADO:**a. Aspectos generales del Mercado**

El estudio de sector es proporcional al valor del Proceso de Contratación, a la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados. Esta información se plasma en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía.

Por lo tanto, la Entidad consideró necesario estudiar la oferta y demanda relacionada con el mantenimiento integral preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos para parque automotor, teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el mercado, es decir el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de contratación.

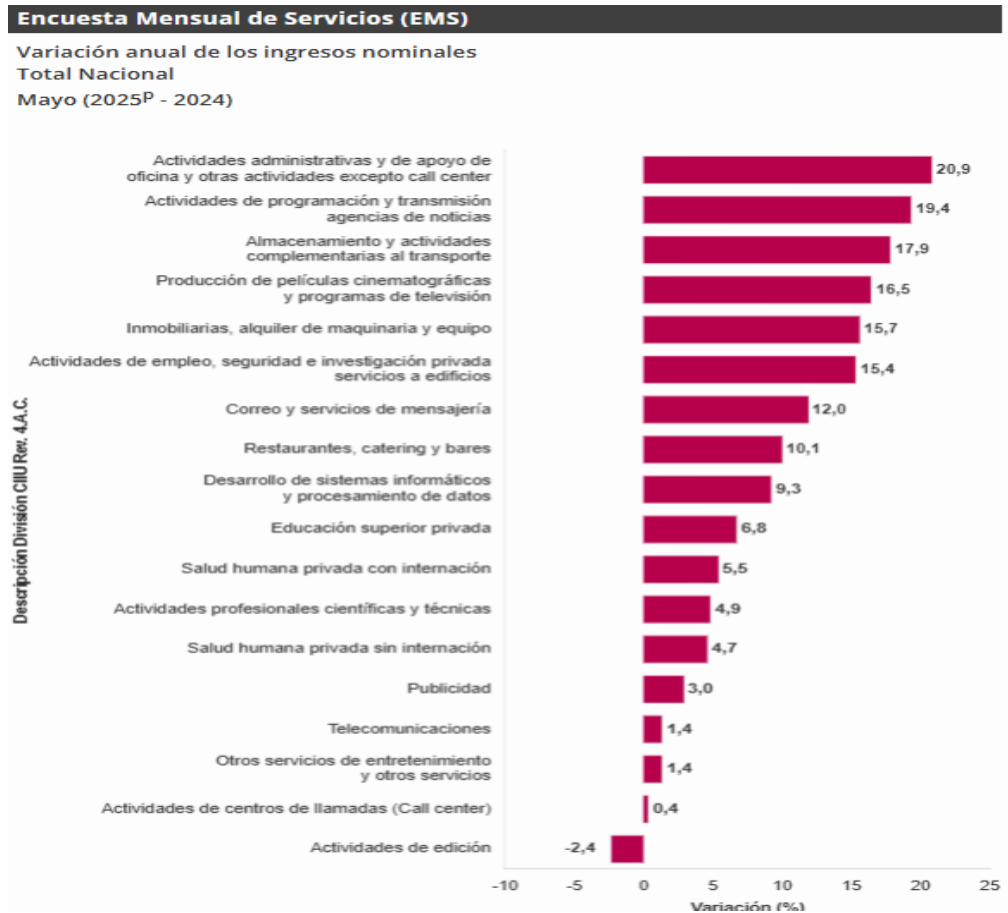
La importancia de realizarse este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia de la Contratación Pública.

Para analizar el sector al que pertenece Mantenimiento y reparación de vehículos automotores es necesario referirse al sector automotriz en Colombia; la economía, ha permitido a las empresas nacionales tecnificar sus procesos de producción con mayor facilidad y disminuir costos de dichos procesos, la firma del TLC con Estados Unidos de América y la desgravación programada para los vehículos importados ha hecho que las empresas nacionales realicen inversiones en tecnología, ayudando a mejorar el parque automotor del país. Para asegurar una vida útil completa para los vehículos, es necesario cuidar aspectos como mecánico, eléctrico y de apariencia.

El mantenimiento de vehículos, puede ser mantenimiento correctivo y mantenimiento preventivo. El primero se refiere al procedimiento que corrige una falla una vez que esta haya sucedido y el segundo se refiere a todas las operaciones que se realizan para disminuir desperfectos del vehículo, lo que trae consigo el evitar accidentes, brindar una mayor seguridad a sus propietarios y/o usuarios.

b. Análisis económico

El sector terciario o de servicios, corresponde al sector económico del presente objeto a contratar, el cual involucra a todas las actividades económicas que no producen bienes materiales sino proveen servicios para satisfacer las necesidades que demande la entidad para dar cumplimiento con los requerimientos que se generen en el desarrollo de la misión institucional.



Para este proceso en específico y considerando que lo que se requiere contratar es el mantenimiento integral preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos para el parque automotor del DADEP, debemos considerar básicamente que el costo del bien y servicio está constituido por dos componentes: un componente humano en cuanto a la mano de obra y un segundo componente conformado por los materiales, equipos y herramientas requeridos para las labores de mantenimiento.

En mayo de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2024, y cinco de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2024.

C. Análisis técnico

Las características técnicas corresponden a lo establecido en el Anexo Técnico dispuesto en el Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, y todos los ítems contenidos en el Catálogo (Lote 1, intervalo 3, incluida revisión técnico mecánica y de gases), lo anterior, de acuerdo con las necesidades particulares que surjan durante la ejecución de la respectiva Orden de Compra.

El servicio se deberá prestar, previa orden del supervisor, al vehículo de propiedad de la Entidad, Camioneta Chevrolet Tracker, placas OLN 294, modelo 2018.

D. Análisis legal

La Defensoría del Espacio Público es una Entidad creada mediante el Acuerdo 18 de 1999, como un Departamento Administrativo de la Administración Central de Bogotá, con la misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en la ciudad, por medio de una eficaz defensa del espacio público, de una óptima administración de su patrimonio inmobiliario y de la construcción de una nueva cultura del espacio público que garantice su uso y disfrute común y la participación comunitaria.

Dentro de este contexto y conforme a lo establecido por el Decreto 478 de 2022, la Subdirección de Gestión Corporativa tiene dentro de sus funciones, entre otras: “6. Orientar, dirigir, y controlar las políticas y programas de administración de recursos físicos, entre ellos los relacionados con seguros que amparan los bienes muebles del Departamento, la adquisición, conservación, mantenimiento y dotación de la infraestructura física de la entidad; la prestación oportuna de los servicios de vigilancia y seguridad, aseo y cafetería, el mantenimiento locativo, servicios públicos, parque automotor, inventarios de bienes muebles, los elementos de consumo y demás que se requieran para el adecuado funcionamiento de la entidad, conforme con la norma vigente en la materia.”, por lo anterior, es responsable de contratar el mantenimiento integral preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos del parque automotor del DADEP.

Para dar cumplimiento a lo descrito anteriormente se hace necesario mantener en buen estado de funcionamiento el vehículo de la Entidad, una camioneta Chevrolet Tracker OLN 294 modelo 2018, a la cual se le debe realizar el respectivo mantenimiento correctivo y preventivo. Este automotor se encuentra permanentemente en terreno realizando visitas de inspección ocular, visitas técnico-administrativas, levantamientos topográficos, entrega de querellas, y adicionalmente sirve de apoyo a las demás dependencias, entre otras actividades, por lo tanto, su buen estado mecánico

es indispensable para el desarrollo eficiente y eficaz de las actividades diarias desarrolladas por la Entidad.

Teniendo en cuenta que los vehículos y sus componentes sufren un desgaste normal, la necesidad concreta que la Defensoría del Espacio Público pretende satisfacer es la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo para la camioneta Chevrolet Tracker.

Que con base en lo descrito en el Catálogo del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, suscrito por la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente, la entidad procedió a verificar el contenido y encontró que satisface el 100% de la necesidad requerida por EL DADEP.

La presente contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad para la vigencia 2025, bajo la línea N° 21 y cuenta con recursos destinados a funcionamiento, en el Rubro presupuestal O2120202008078714102***Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles.

II. ANALISIS DE LA DEMANDA

a) Adquisiciones previas de la entidad

El DADEP ha realizado procesos de contratación para los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos del DADEP, entre los cuales se encuentran los relacionados en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 1

AÑO	NRO. CONTRATO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA
2017	400-00131-225-0-2017	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del DADEP	\$12.000.000	PRECAR LTDA
2018	400-00131-357-0-2018	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del DADEP	\$ 8.000.000	TALLERES CARSONI SAS
2020	400-00131-219-0-2020	Contratar el mantenimiento integral preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos y llantas del parque automotor del DADEP.	\$ 15.333.500	TALLERES CARSONI SAS

AÑO	NRO. CONTRATO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA
2021	400-00131-520-0-2021	Contratar el mantenimiento integral preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos del parque automotor del DADEP.	\$ 13.455.000	TALLERES CARSONI SAS
2022	110-00131-483-0-2022	Contratar el mantenimiento integral preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos del parque automotor del DADEP	\$ 12.000.000	CENTRO CAR19 LTDA
2023	131-385 -2023	Contratar el mantenimiento integral preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos del parque automotor del DADEP.	\$ 12.000.000	CENTRO CAR 19 LTDA
2024	131-363-2024	Contratar el mantenimiento integral preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos del parque automotor del DADEP.	\$ 10.000.000	CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS SAS

b) Histórico de compra y adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien

Con el fin de conocer la forma como otras entidades estatales han contratado el servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos, se procedió a buscar órdenes de compra y se encontró que existen procesos similares a la modalidad de contratación que va a realizar la entidad los cuales fueron adjudicados en años anteriores. La información obtenida En el siguiente cuadro.

CUADRO No. 2

Orden de Compra▲	Entidad Estatal	Fecha de la orden	Estado	Instrumento	Total
147705	LOTERIA DE BOGOTA	2025-06-17 12:22:54	Emitido	Mantenimiento y Autopartes	\$24,801,000
142965	MINISTERIO DEL TRABAJO	2025-03-07 11:31:20	Emitido	Mantenimiento y Autopartes	\$48,425,852
147716	TOLIMA - MUNICIPIO DE HONDA	2025-06-17 14:37:57	Emitido	Mantenimiento y Autopartes	\$7,578,872

148449	ESCUELA DE POLICIA ANTONIO NARIÑO	2025-07-02 18:05:02	Emitido	Mantenimiento y Autopartes	\$4,500,000
148429	DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA	2025-07-02 11:46:41	Emitido	Mantenimiento y Autopartes	\$20,000,000
141798	SECRETARIA DE EDUCACION	2025-02-13 16:34:32	Emitido	Mantenimiento y Autopartes	\$137,656,041
141826	ICFES	2025-02-13 18:59:06	Emitido	Mantenimiento y Autopartes	\$9,000,000

Los datos registrados en el cuadro anterior reflejan una diferencia de valores presentados en los contratos ya adjudicados de cada una de estas entidades, esto debido a que las características de los servicios solicitados son diferentes de acuerdo con las necesidades de cada entidad, cantidad y marcas de los vehículos.

III. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El servicio a contratar que ofrece el mercado está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios – UNSPSC así:

Grupo	F	Servicios
Segmento	78	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo
Familia	18	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
Clase	15	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
Producto	07	Reparación y mantenimiento automotor y de camiones ligeros
Codificación	78181507	

a) Identificación de proveedores en el mercado nacional del servicio a adquirir

Considerando que el presente proceso de selección se adelantará por medio del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, se tiene que, el mismo fue celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los siguientes proveedores a nivel nacional:

- (i) MORARCI GROUP S.A.S.
- (ii) UNION TEMPORAL AUTOMAYOR – CENTRODIESEL – CONTINAUTOS 2021-2024
- (iii) HYUNDAUTOS S.A.S.
- (iv) REIMPODIESEL S.AS.

- (v) UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020
- (vi) REDLLANTAS S.A.
- (vii) TOYONORTE LTDA
- (viii) UNIÓN TEMPORAL REPUESTOS 2020
- (ix) CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S.
- (x) CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY
- (xi) INVERSIONES EL NORTE S.A.S.
- (xii) INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS - YAMAHA S.A.
- (xiii) AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S.
- (xiv) DORADAUTOS S.A.S.
- (xv) YOKOMOTOR S.A.
- (xvi) AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
- (xvii) UNIÓN TEMPORAL UMG-MOTORRAD-7M
- (xviii) SALUDCAR OPERACIÓN COLOMBIA S.A.

b) Determinación del valor del presupuesto oficial

El valor estimado como presupuesto oficial para el presente proceso de selección se fijó en la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/CTE**, incluido el IVA y demás costos directos e indirectos como impuestos, tasas y contribuciones, de carácter Nacional y/o Distrital legales vigentes, así como todos los costos que demande la ejecución del contrato y aquellos que surjan con motivo del mismo, y está amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º **562 del 11 de agosto de 2025**, rubro presupuestal N.º O2120202008078714102***Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles.

Para la determinación del presupuesto oficial de la presente contratación, la entidad tuvo en cuenta:

- El estudio de mercado efectuado por la agencia CCE como soporte de la Licitación pública CCENEG-031-01-2020 que se adelantó para seleccionar los proveedores para el Servicio Mantenimiento de Vehículos.
- Los datos históricos de los contratos de mantenimiento integral preventivo y correctivo del parque automotor del DADEP, reflejados en el numeral II, literal a), del presente documento. La disminución de presupuesto para la presente vigencia, corresponde a que en el mes de junio fue dado de baja uno de los vehículos de propiedad de la entidad, es decir, los procesos anteriores se adelantaron para 2 vehículos, el presente proceso contempla solo 1 vehículo.

IV. MATRIZ DE RIESGOS


La estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsible que puedan afectar el equilibrio contractual, corresponde a lo analizado previamente por Colombia Compra Eficiente en la Licitación Pública CCENEG-031-01-2020, matriz de riesgos que forma parte integral del presente proceso.

V. FUENTES

- Contratos DADEP.
- Plataforma del SECOP II, <http://www.colombiacompra.gov.co/>
- <https://razonpublica.com/caida-recuperacion-la-economia-colombiana/>
- https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra?page=5&number_order=&state=issued&entity=&tool=Mantenimiento%20y%20Auto partes&date_to=2025-08-11&date_from=2025-01-01

Se expide el presente análisis en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015.

En Bogotá D. C., agosto de 2025.

Proyectó: Ivone Irene Rodríguez Silva 

Revisó: Natalia Ovalle 